

Hoja Informativa N.º 2

Situación de las tierras de comunidades nativas en la Región Ucayali (a octubre de 2016)

La importancia de la seguridad jurídica de las tierras de las comunidades nativas (CCNN)

La seguridad jurídica de las tierras es un factor sumamente importante para evitar conflictos, garantizar el bienestar de la población rural, sobre todo de los pueblos indígenas, y permitir el manejo sostenible de recursos naturales. El Perú se encuentra entre los países más avanzados en cuanto al reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas a través de la titulación de comunidades campesinas (CCCC) y comunidades nativas (CCNN). Sin embargo, aún falta titular aproximadamente el 40% de las más de 8500 CCCC y un tercio de las más de 2000 CCNN.¹

Después de varios años con pocos avances en la titulación de CCNN, debido a cambios institucionales y la falta de recursos, desde 2016 diversos proyectos de la cooperación internacional están brindando apoyo a esta tarea. Estos proyectos necesitan una buena línea base de CCNN ya tituladas y por titular, mapas de ubicación de estas CCNN, así como mucha coordinación entre sí.



El mapa y los datos que se presentan en esta hoja informativa son el resultado de la actualización de la línea base de Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana (SICNA) del Instituto del Bien Común (IBC), realizada durante el primer semestre de 2016, con el apoyo de la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ, a través de su proyecto ProTierras Comunes.²

La situación actual en Ucayali

El departamento de Ucayali fue creado en 1980 cuando se separó del departamento de Loreto. Tiene cerca de 105 100 km² y, según los últimos datos oficiales (Censo Nacional 2007), una población de más de 430 000 habitantes. De acuerdo a dicho censo, la población indígena total es de cerca de 40 500 personas (9,4% de la población total), pertenecientes a 16 pueblos indígenas³ de las familias lingüísticas Arawak, Jíbaro, Pano y Tupi-Guaraní: Amahuaca, Ashaninka, Asheninka, Awajún, Cashinahua (Hunikuin), Isconahua, Kakataibo (Cashibo, Uni), Kukama-Kukamiria (Cocama-Cocamilla), Madija (Culina), Marinahua, Mastanahua, Matsigenka, Sharanahua, Shipibo-Konibo, Yaminahua y Yine (Piro).

El reconocimiento y la titulación de CCNN en lo que hoy es la región Ucayali comenzaron hace más de 40 años: en junio y julio de 1975 se emitieron las primeras 30 resoluciones de titulación para CCNN en las provincias Atalaya y Coronel Portillo. El proceso continuó en los años 1980 y 1990, pero desde 2000 hasta 2014 la dación de nuevos títulos fue menor. Sin embargo, en todo este período, casi 100 CCNN fueron ampliadas por lo menos una vez. Desde 2015, se

1. Consorcio Territorios Seguros 2016. Tierras comunales: Más que preservar el pasado es asegurar el futuro. El estado de las comunidades indígenas en el Perú. Lima: IBC.
2. Se realizaron visitas a más del 50% de las CCNN de Ucayali, cubriendo una buena parte de las provincias Coronel Portillo y Atalaya. No se visitaron las provincias de Padre Abad y Purús; sin embargo, el SICNA cuenta con información sobre estas CCNN desde su inicio hace casi 20 años.
3. Se incluye todos los pueblos indígenas mencionados como "grupos etnolingüísticos" en los expedientes, utilizando la grafía de la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura: <http://bdpi.cultura.gob.pe/lista-de-pueb->

TABLA 1 – Panorama general de las comunidades nativas en Ucayali

Provincia	Distrito	CCNN reconocidas	Entre las CCNN reconocidas:		CCNN por reconocer y titular	Pueblos indígenas ⁵
			CCNN tituladas	CCNN por titular		
Atalaya	Raimondi	87	73	14	18	Amahuaca, Ashaninka, Asheninka, Yaminahua, Yine (Piro)
	Sepahua	10	7	3	1	Amahuaca, Ashaninka, Yaminahua, Yine (Piro)
	Tahuania	34	28	6	7	Amahuaca, Ashaninka, Shipibo-Konibo
	Yuruá	165	8	8	9	Amahuaca, Ashaninka, Yaminahua
Total Atalaya		147	116	31	35	
Coronel Portillo	Callería	20	14	6	1	Awajún, Ashaninka, Isconahua, Shipibo-Konibo
	Campo Verde	1	1	-	-	Ashaninka
	Iparía	44	40	4	7	Ashaninka, Asheninka, Shipibo-Konibo
	Manantay	3	3	-	1	Shipibo-Konibo
	Masisea	25	21	4	3	Asháninka, Shipibo-Konibo
	Nueva Requena	2	2	-	-	Kakataibo, Shipibo-Konibo
Yarinacocha	5	3	2	-	Shipibo-Konibo	
Total Coronel Portillo		100	84	16	12	
Purús (Total)	Purus	30	22	8	2	Amahuaca, Ashaninka, Cashinahua (Hunikuin), Madija (Culina), Marínahua, Mastanahua, Sharanahua, Yine (Piro)
Padre Abad	Curimana	1	-	1	-	Kukama
	Irazola	4	3	1	-	Awajún, Kakataibo
	Padre Abad	4	4	-	1	Katataibo, Shipibo-Konibo
Total Padre Abad		9	7	2	1	
Total Ucayali		286	229	57	50	

Fuente: IBC-SICNA 10/2016

ha retomado la titulación de CCNN en Ucayali.⁴ Después del “Pucallpazo” de marzo de 2016, se instaló una Mesa de Trabajo para el Desarrollo del Departamento de Ucayali con una Mesa Técnica de Titulación en cuyo contexto - hasta el cambio de gobierno - se presentaron y discutieron las demandas de titulación, se consolidó la información, y se inició la coordinación entre los diversos proyectos de titulación.

Resultados de la actualización de la línea base

A octubre de 2016 hay 286 CCNN reconocidas, de las cuales 229 fueron tituladas entre 1975 y 2015 (ver Tablas 1 y 2). Además, hay por lo menos 50 CCNN con solicitudes de reconocimiento y 68 con solicitudes

de ampliación registradas en la Dirección Regional Agraria de Ucayali (DRAU). De las 57 CCNN por titular (ver Tablas 1 y 3), la gran mayoría fue reconocida antes de 2010, año en que se descentralizó el proceso de reconocimiento y titulación hacia los gobiernos regionales (la titulación de algunas ha sido pendiente desde los años 70 u 80 del siglo XX).

De acuerdo con estos resultados, llama la atención que la población de las 280 CCNN tituladas y por titular (ver Tablas 2 y 3) de las cuales hay datos de población llega a un total de más de 76 400 personas, o sea casi el doble del dato oficial⁶.

Entre las 229 CCNN tituladas (ver Tabla 2), en términos de población existen diferencias enormes. Un ejemplo evidente es la comunidad nativa Shipibo-Konibo de Nuevo

4. Durante la actualización, solo se ubicaron dos títulos del año 2015 registrados (CN Alto Tamaya-Saweto y ampliación de la CN Vista Alegre de Boca del Pachitea; ambas en la Provincia Coronel Portillo, Distrito Masisea). En febrero de 2016, se tituló la CN Nueva Fenicia (Provincia Atalaya, Distrito Tahuania).

5. Según las resoluciones de reconocimiento y/o titulación.

6. La información de población es recogida de los censos poblacionales elaborados en la etapa de reconocimiento de CCNN. El Censo Nacional de 2017 que por primera vez contendrá una pregunta sobre autoidentificación étnica traerá más información al respecto.

76°00'W

75°00'W

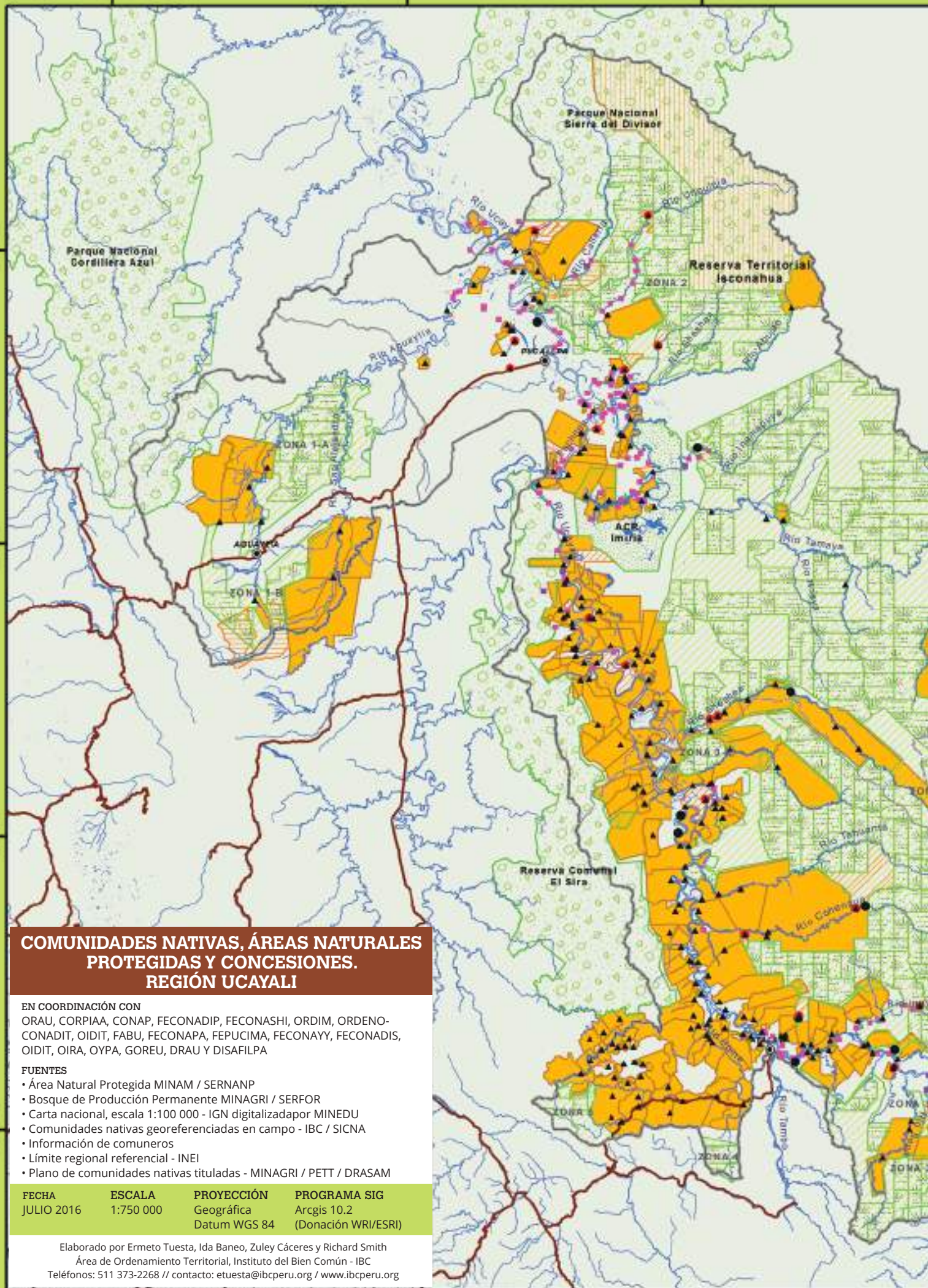
74°00'W

8°00'S

9°00'S

10°00'S

11°00'S



COMUNIDADES NATIVAS, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CONCESIONES. REGIÓN UCAYALI

EN COORDINACIÓN CON

ORAU, CORPIAA, CONAP, FECONADIP, FECONASHI, ORDIM, ORDENO-CONADIT, OIDIT, FABU, FECONAPA, FEPUCIMA, FECONAYY, FECONADIS, OIDIT, OIRA, OYPA, GOREU, DRAU Y DISAFILPA

FUENTES

- Área Natural Protegida MINAM / SERNANP
- Bosque de Producción Permanente MINAGRI / SERFOR
- Carta nacional, escala 1:100 000 - IGN digitalizadapor MINEDU
- Comunidades nativas georeferenciadas en campo - IBC / SICNA
- Información de comuneros
- Límite regional referencial - INEI
- Plano de comunidades nativas tituladas - MINAGRI / PETT / DRASAM

FECHA	ESCALA	PROYECCIÓN	PROGRAMA SIG
JULIO 2016	1:750 000	Geográfica Datum WGS 84	Arcgis 10.2 (Donación WRI/ESRI)

Elaborado por Ermeto Tuesta, Ida Baneo, Zuley Cáceres y Richard Smith
 Área de Ordenamiento Territorial, Instituto del Bien Común - IBC
 Teléfonos: 511 373-2268 // contacto: etuesta@ibcperu.org / www.ibcperu.org

76°00'W

75°00'W

74°00'W

73°00'W

72°00'W

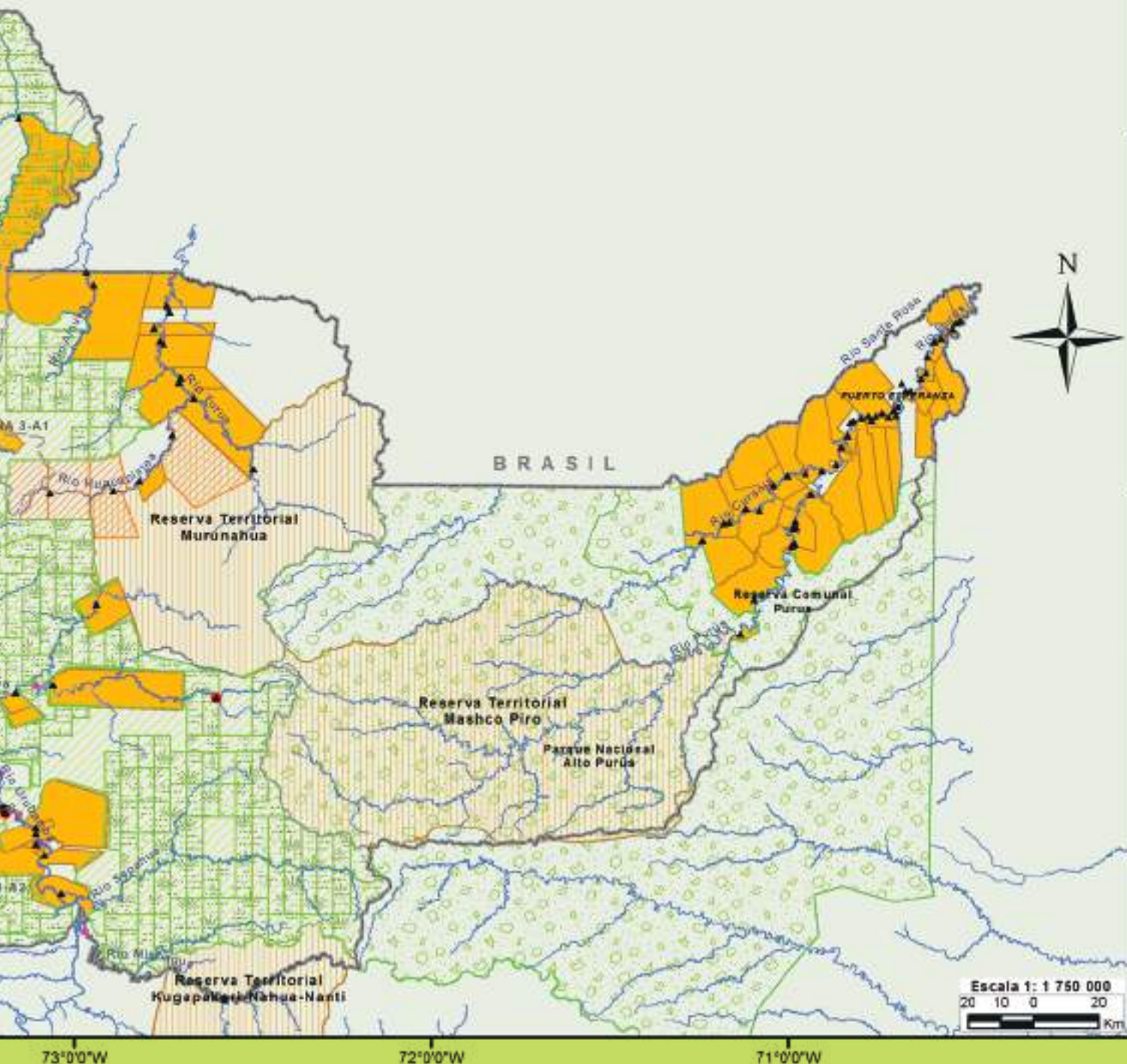
71°00'W

COMUNIDADES NATIVAS Y RIBEREÑAS

- ▲ Centro poblado de comunidad nativa titulada
- Centro poblado de comunidad nativa reconocida por titular
- Centro poblado de comunidad nativa por reconocer y titular
- Centro poblado de comunidad ribereña
- Centro poblado de colono
- Comunidad nativa titulada
- ▨ Solicitud para titulación
- ▨ Solicitud para ampliación
- Predio rural actualizado 2012

OTROS SÍMBOLOS CARTOGRÁFICOS

- Capital provincial
- Carretera
- Río
- Bosque de producción permanente
- Concesión forestal
- Área natural protegida
- Área de conservación regional
- Límite provincial referencial
- Límite regional referencial



8°00'S

9°00'S

10°00'S

11°00'S

73°00'W

72°00'W

71°00'W

Escala 1: 1 750 000

20 10 0 20 Km

TABLA 2 – Población y área de las CCNN tituladas por provincia y distrito

Provincia	Distrito	CCNN tituladas	Población		Área demarcada (incl. ampliaciones) (hectáreas redondeadas)			
			Familias	Total	Área titulada	% del área total	Área cedida en uso ⁷	Área total
Atalaya	Raimondi	73	2977	14 214	339 635	63	202 371	542 006
	Sepahua	7	1401	8449	65 072	62	39 818	104 890
	Tahuanía	28	1562	6622	280 329	79	75 005	355 334
	Yuruá	8	228	1102	105 237	52	95 872	201 109
Total Atalaya		116	6168	30 387	790 273	66	413 066	1 203 339
Coronel Portillo	Callería	14	404	2287	55 846	61	35 653	91 499
	Campo Verde	1	40	150	1629	56	1274	2903
	Iparía	40	3332	15 512	202 535	72	80 516	283 051
	Manantay	3	248	1306	1728	91	165	1893
	Masisea	21	1381	7334	61 467	40	93 143	154 610
	Nueva Requena	2	139	900	3634	94	237	3870
Yarinacocha	3	668	2453	3708	100	-	3 708	
Total Coronel Portillo		84	6212	29 942	330 547	61	210 988	541 534
Purús	Purús	22	500	2349	111 705	33	230 075	341 781
Padre Abad	Irazola	3	537	3330	74 007	64	41 928	115 935
	Padre Abad	4	689	4392	41 724	57	31 092	72 815
Total Padre Abad		7	1226	7722	115 731	61	73 020	188 750
Total Ucayali		229	14 106	70 400	1 348 255	59	927 149	2 275 404
Tamaño mínimo		-	1	7	190	-	-	283
Tamaño máximo		-	800	5000	50 704	-	-	68 924

Fuente: IBC-SICNA 10/2016

Egipto (Distrito Masisea), que cuenta con apenas una familia, y la comunidad nativa Yine Sepahua (capital del Distrito Sepahua), cuya población se estima en 5000 habitantes. Además, hay diferencias regionales considerables: las siete CCNN de Padre Abad (seis de ellas Kakataibo, una Shipibo-Konibo) tienen una población promedio de más de 1100 habitantes, mientras que la población promedio de las 22 CCNN de Purús (que son de diferentes pueblos indígenas) es de solo poco más de 100 personas.

Por otro lado, la extensión total de las tierras demarcadas de las CCNN tituladas es de 2 275 404 ha, que varía desde apenas 283 ha hasta casi 69 000 ha por comunidad (en ambos casos incluyendo ampliaciones). El área titulada como propiedad colectiva de las CCNN –tierras que según su capacidad de uso mayor son de aptitud agrícola– es de solo 1 348 255 ha (59% del total), o sea un promedio de 5 888 ha o 96 ha/familia. El porcentaje del área titulada varía de 100% en las CCNN tituladas antes del cambio de la Ley de Comunidades Nativas en 1978 hasta un promedio de solo 33% en las CCNN de la provincia Purús.

Con relación a las 57 CCNN por titular (ver Tabla 3), en su gran mayoría (37) son Ashaninka, 11 CCNN son Shipibo-

Konibo, y las otras son Asheninka (2 CCNN), Awajún (2), Cashinahua (2), Kukama (1), Sharanahua (1) y Yaminahua (1). En términos de tamaño, hay más de 30 CCNN con una población por debajo de 100 habitantes, pero también cinco con más de 300 habitantes. La población total que se beneficiará de las nuevas titulaciones será de por lo menos 6030 personas (falta información sobre 6 CCNN).

Los desafíos de la titulación de CCNN en Ucayali

Como el proceso de delimitación de las 57 CCNN por titular recién está empezando, todavía no hay datos seguros sobre el área a ser demarcada y titulada. Se conocen diversos casos de tensiones e, incluso, conflictos sobre linderos entre CCNN vecinas (sean de diferentes pueblos indígenas o del mismo) o entre CCNN y vecinos no indígenas (sobre todo parceleros inmigrantes en las provincias de Padre Abad y Atalaya), pero aún falta una lista completa de estos casos.

Además, existen varios casos de superposiciones entre CCNN ya tituladas o demandas indígenas y

7. Incluye diferentes categorías de tierras sobre las cuales las CCNN no reciben un título de propiedad. En la gran mayoría de los casos, no se ha formalizado todavía la cesión en uso con el contrato estipulado por ley.

TABLA 3 – Población de CCNN por titular

Provincia	Distrito	CCNN ⁸	CCNN por pueblo indígena	Población	
				Familias	Total
Atalaya	Raimondi	14 (11)	12 Ashaninka, 2 Asheninka	201	882
	Sepahua	3	2 Ashaninka, 1 Yaminahua	121	455
	Tahuania	6 (4)	4 Ashaninka, 2 Shipibo-Konibo	76	327
	Yuruá	8 (7)	8 Ashaninka	222	796
Total Atalaya		31 (25)	26 Ashaninka, 2 Asheninka, 2 Shipibo-Konibo, 1 Yaminahua	620	2460
Coronel Portillo	Callería	6	4 Shipibo-Konibo, 1 Ashaninka, 1 Awajún	177	987
	Iparia	4	2 Ashaninka, 2 Shipibo-Konibo	88	485
	Masisea	4	3 Ashaninka, 1 Shipibo-Konibo	77	377
	Yarinacocha	2	2 Shipibo-Konibo	210	1060
Total Coronel Portillo		16	9 Shipibo-Konibo, 6 Ashaninka, 1 Awajún	552	2909
Purus (Total)	Purus	8	5 Ashaninka, 2 Cashinahua, 1 Sharanahuav	131	512
Padre Abad	Curimana	1	1 Kukama	12	60
	Irazola	1	1 Awajún	23	89
Total Padre Abad		2	1 Awajún, 1 Kukama	35	149
Total Ucayali		57 (51)	37 Ashaninka, 11 Shipibo-Konibo, 2 Asheninka, 2 Awajún, 2 Cashinahua, 1 Kukama, 1 Sharanahua, 1 Yaminahua	1338	6030
Tamaño mínimo				6	27
Tamaño máximo				150	700

Fuente: IBC-SICNA 10/2016

diferentes tipos de unidades territoriales estatales, tanto de responsabilidad nacional como regional, que tendrán que ser resueltas para que la titulación pueda avanzar (ver Mapa). Las categorías más importantes de estas superposiciones son las siguientes:

Unidades territoriales de responsabilidad nacional:

- Área natural protegida (ANP)
- Bosque de producción permanente (BPP)

- Concesión forestal en BPP
- Lote hidrocarburo o concesión minera

Unidades territoriales de responsabilidad regional:

- Área de conservación regional (ACR)

Todos estos desafíos se vuelven cada vez más importantes en el actual proceso de titulación, así que deberán ser abordados y, en lo posible, superados entre todos los actores durante los próximos años.

Última Noticia: En Octubre de 2016, se titularon y registraron seis CCNN en la provincia de Purús.

8. En paréntesis el número de CCNN que cuentan con datos de población.

